

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
AVANCE FÍSICO – FINANCIERO POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO
PRIMER TRIMESTRE 2020

Sigla	Acción de Corto Plazo	Área Ejecutora	N° Op. Esp.	Ponderación	Avance Físico %	Ponderación por Avance Físico	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado	Avance Fin. %	Indicador de Eficiencia
1	Formular políticas y normas en materia de Seguridad Social de largo plazo en cumplimiento a la Ley N°065 de Pensiones, para mejorar el acceso y garantizar la otorgación de prestaciones y beneficios, efectuando seguimiento permanente a la información del SIP y a las Entidades Gestoras.	VPSF DGP	24	10,21	5,91	0,60	3.890.722,49	420.752,20	10,81	0,55
2	Fortalecer la soberanía económica llevando adelante el análisis y evaluación constante a las políticas fiscales y monetarias, a la información de la administración y seguimiento a los ingresos y recursos fiscales para programar la ejecución del presupuesto del Tesoro General de Nación y coadyuvar en la generación de información fiscal, de tesorería y de endeudamiento público para la administración sostenible de los recursos públicos de las Entidades Territoriales Autónomas y Universidades Públicas.	VTCP DGAF DGAPF DGPO	36	15,32	22,52	3,45	30.196.203,68	4.055.501,69	13,43	1,68
3	Llevar adelante la formulación y aprobación del PGE de manera soberana, por medio del desarrollo de políticas presupuestarias, además brindar información financiera, contable, patrimonial y de ejecución presupuestaria, teniendo además una gestión pública debidamente normada para la adecuada toma de decisiones.	VPCF DGP DGCF DGNP	47	20,00	17,92	3,58	26.700.982,01	3.553.124,10	13,31	1,35
4	Analizar, formular, implementar y evaluar medidas de política tributaria, aduanera y arancelaria, a fin de optimizar el funcionamiento del sistema tributario en el marco de los principios de política fiscal establecidos en la Constitución Política del Estado, orientadas a coadyuvar a la consolidación del modelo económico, social, comunitario y productivo, así como velar el cumplimiento de la normativa tributaria en los diferentes niveles subnacionales.	VPT DGTI DGAAA DGET	24	10,21	19,20	1,96	6.381.664,05	878.730,45	13,77	1,39

5	Formular y analizar estrategias para el endeudamiento público interno y externo del Tesoro General de la Nación, que permita la administración de la deuda pública, realizar aportes de capital, transferencias a organismos internacionales y la emisión de Notas de Crédito Fiscal, así como supervisar la constitución y administración de Fideicomisos constituidos por el MEFP.	VTCP DGCP	10	5,26	13,11	0,67	28.947.155,19	1.239.895,59	4,28	3,06
6	Formular y proponer políticas, normas y estrategias para promover la inclusión, estabilidad, desarrollo, transparencia e integridad de los servicios financieros, valores y seguros y efectuar el seguimiento de las mismas para asegurar el logro de sus objetivos	VPSF DGSF	12	5,96	1,36	0,08	3.641.174,39	430.076,66	11,81	0,12
7	Contribuir a promover una gestión plurinacional comprometida con los valores y principios de la CPE, mejorando la gestión en materia de pensiones y servicios financieros, tesorería y crédito público, tributario, presupuestario, jurídico y administrativo del MEFP a través del uso de la planificación como herramienta institucional, además desarrollar un sistema comunicacional directo, fluido y permanente entre las servidoras y servidores públicos del MEFP.	D-VTCP D-VPFC D-VPT D-VPSF DGAA GAB DGPLA DGAJ UCS	58	24,68	13,25	3,27	59.928.137,01	7.860.633,13	13,12	1,01
8	Automatizar los procesos del sector público para facilitar las transacciones y el registro de información.	VPCF DGSGIF	11	4,68	16,64	0,78	20.915.098,49	4.349.899,43	20,80	0,80
9	Generar una cultura de transparencia en la gestión pública del MEFP través de una Administración honesta de los recursos del Estado, con acceso a la información pública transparente a la sociedad e implementación de un control de un control interno eficaz para lograr el uso adecuado de los recursos	UT UAI	9	3,83	24,50	0,94	3.705.407,89	525.230,24	14,17	1,73
Total			235	100	14,93	15,34	184.306.545,20	23.313.843,49	12,65	1,21

(p) La información de ejecución presupuestaria es preliminar.

N° Op. Esp.: Número de Operaciones Específicas

Nota: El indicador de eficiencia relaciona el porcentaje de tareas ejecutadas con el porcentaje de recursos utilizados.

FUENTE: Sistema Integrado de Planificación y Presupuesto.

ELABORACIÓN: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Dirección General de Planificación.